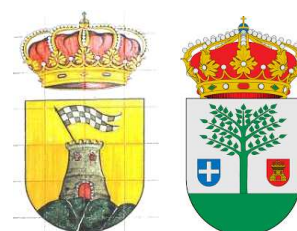


II SUBIDA

ATALAYA DE SEGURILLA

REGLAMENTO PARTICULAR

ORGANIZADOR	ESCUDERÍA EL PIÉLAGO
FECHA COMPETICIÓN	4-5 de Mayo de 2019



4

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
11/03/19	16:00h	Apertura inscripciones	Talleres Roma - Federica Montseny Nº6, 45600 Talavera de la Reina - Tif 925801733- fax 925801733 e-mail: escuderiaelpielago@gmail.com	
01/05/19 Miércoles	20:00h	Cierre de inscripciones		
02/05/19 Jueves	20:00h	Publicación inscritos		www.escuderiaelpielago.com
04/05/19 Sábado	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS		<u>Centro Social.</u> Plaza Mayor 9 de Segurilla (Toledo)	
	de 16:00h a 18:00h	de 16:00 a 16:20		del 1 al 8 (o los 8 primeros inscritos)
		de 16:20 a 16:40		del 9 al 17 (los 8 siguientes)
		de 16:40 a 17:00		del 18 al 26 (los 8 siguientes)
		de 17:00 a 17:20		del 27 al 35 (los 8 siguientes)
		de 17:20 a 17:40		del 36 al 44 (los 8 siguientes)
de 17:40 a 18:00		del 44 al último (el resto)		
04/05/19 Sábado	VERIFICACIONES TÉCNICAS		<u>Parque Cerrado</u> Calle del Álamo/Plaza Mayor de Segurilla (Toledo)	
	de 16:15h a 19:30h	de 16:15 a 16:40		del 1 al 6 (o los 6 primeros inscritos)
		de 16:40 a 17:05		del 7 al 12 (los 6 siguientes)
		de 17:05 a 17:30		del 14 al 19 (los 6 siguientes)
		de 17:30 a 17:55		del 20 al 26 (los 6 siguientes)
		de 17:55 a 18:20		del 27 al 33 (los 6 siguientes)
		de 18:20 a 18:45		del 34 al 39 (los 6 siguientes)
		de 18:45 a 19:10		del 40 al 45 (los 6 siguientes)
de 19:10 a 19:30		del 45 al último (el resto)		
04/05/19 Sábado	20:00h	Briefing	<u>Centro Social.</u> Plaza Mayor 9 de Segurilla (Toledo)	
	07:30h	Publicación de autorizados	<u>Centro Social.</u> Plaza Mayor 9 de Segurilla (Toledo)	
05/05/19 Domingo	08:00h	Caravana neutralizada a línea de salida	Plaza Mayor de Segurilla (Toledo) a Pol. Valdefuentes (Pepino)	
	09:30h	1ª Subida de entrenamientos	Ctra. TO 1280 Pepino km 0,3	
	A continuación	2ª Subida de entrenamientos	Ctra. TO 1280 Pepino km 0,3	
	A continuación	1ª Subida cronometrada	Ctra. TO 1280 Pepino km 0,3	
	A continuación	2ª Subida cronometrada	Ctra. TO 1280 Pepino km 0,3	
	A continuación	Publicación de resultados	<u>Centro Social.</u> Plaza Mayor 9 de Segurilla (Toledo)	
	A continuación	Entrega de Trofeos	Plaza Mayor de Segurilla (Toledo)	

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 11 de Marzo hasta el 1 de Mayo, en C/ Federica Montseny 6 y en www.escuderiaelpielago.com, en horario de 08:00 a 19:00 y desde las 10:00 horas del 4 de Mayo hasta la finalización de la competición en Centro Social, Plaza Mayor 9 de Segurilla (Toledo).

REGLAMENTACION

La competición se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FACM, el Reglamento del Campeonato Castellano-Manchego de Montaña, los Reglamentos Deportivos y Técnicos de Campeonatos de España de Montaña (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Esta Competición es puntuable para los Campeonatos:

Castellano Manchego, Madrileño y Extremeño de Montaña 2019

Artículo 1.- Organización

La Escudería El Piélagos, organiza la **II Subida a la Atalaya de Segurilla**, que se celebrará los días **4-5 de Mayo de 2019**.

La competición cuenta con el Permiso de Organización **P.O.01** emitido por la Federación de Automovilismo de Castilla la Mancha.

COMITÉ ORGANIZADOR:	Presidente	D. Pablo Biedma García
	Miembro	D. Gregorio de la Morena Azaña
	Miembro	D. Pablo Augusto Cabrera Blanca
	FECHA DE ORGANIZACIÓN	

	CARGO	NOMBRE	Nº LIC.
CUADRO DE OFICIALES	Comisario Deportivo Presidente	D. Benigno Turnes de la Infanta	CD-08-CM
	Comisario Deportivo Vocal	D. Carlos Serrano de Santos	CD-05-CM
	Comisario Deportivo Vocal	D. Mariano del Pino	CD-06-CM
	Director de Carrera	D. Pedro Pecero	En trámite
	Director Adjunto/Jefe de Seguridad	D. Alberto Pecero	En trámite
	Comisarios Técnicos / Jefe Técnico	D. Pedro Carranza	OC-19-EX
	Jefe de Cronometraje	D. Francisco Gil	JOB-0024-AS
	Jefe de Tramo	D. David Sierra	JDA-04-CM

El resto de oficiales actuantes, se publicarán mediante Complemento al presente Reglamento particular.

4

Artículo 2.- Aspirantes

Tendrán la condición de aspirantes, aquellos a los que se refiere el Art.3 de las Prescripciones Comunes de la Federación de Automovilismo de Castilla-La Mancha, estando en posesión de la Licencia de Piloto (P) o Piloto Restringida (PR), expedida en 2019 y su correspondiente Licencia/Copia de Concursante del año en curso.

Artículo 3.- Artículo Vehículos Admitidos

Los vehículos serán agrupados de acuerdo con el siguiente cuadro teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1,7 en los motores sobrealimentados.

Gr/ Cl.	N-FIA y N+	A - FIA	FIA-R	NACIONAL (RFEDA)	M	A2	LEGEND	CD	CM, MITJET	CAR- CROSS, E1 Y E2	FÓRMULAS Y BARQUETAS
1	hasta 1600	hasta 1400	R1			hasta 1400					
2	de 1601 a 2000	- de 1401 a 1600 - VK-1,6=2val/ cil		Nacional 3	hasta 1400	-de 1401 a 1600 -1500 turbodiesel					
3	más de 2001 2RM	de 1601 a 2000	R2		de 1401 a 1600	de 1601 a 2000					
4	más de 2001 4RM especificaciones RFEDA Producción	- más de 2001 2RM - VKS- 1600	R3 C R3 T R3 D	Nacional 2	de 1601 a 2000	de 2001 a 3000					
5	- más de 2001 4RM - S2000 rallye - N+	- VK 2.0 - más de 2001 4RM - WRC - S2000WRC	R4 R5 RRC	Nacional 1 Nacional 4 Nacional 5	- Más de 2000 - Todos los 4RM	- Más de 2000 - Todos los 4RM					
6							Desde 1988 hasta 1993				
7								Anterior a 1988			
8									Todos		
9										Todos	
10											Todos

Los vehículos de las clases 8, 9 y 10, deberán ajustarse a la normativa y homologación de la Federación Española de Automovilismo en curso. No puntuarán ni bloquearán resultados al Campeonato Castellano-Manchego de Montaña, puntuando exclusivamente para su Campeonato.

Todos los participantes inscritos en el Campeonato de FACM, deberán estar en posesión de un Pasaporte Técnico del vehículo proporcionado por la FACM, que deberán descargarse de la web de la entidad, rellenar y llevar consigo a todas las competiciones del Campeonato de Castilla la Mancha en que se participe.

Una vez consignado, en caso de no presentarlo en competiciones posteriores, se le facilitará otro, pero le podrá ser impuesta una penalización según lo dispuesto en el Art. 15 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FACM.

4

Artículo 4.- Inscripciones

Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL MIERCOLES DÍA 2 DE MAYO DE 2019.

Los boletines de inscripción debidamente cumplimentados, deberán ser enviados junto al justificante de pago de los derechos a: escuderiaelpielago@gmail.com

Nombre: ESCUDERÍA EL PIÉLAGO

Dirección: C/ Federica Montseny, 6 45600 Talavera de la Reina (Toledo)

Contacto: Pablo Biedma García

Los derechos de inscripción se fijan en:

Vehículos inscritos en las clases de la 1 a la 7.

Aceptando la publicidad optativa	140€
No aceptando la publicidad optativa	280€

Vehículos inscritos en las clases de la 8 a la 10.

Aceptando la publicidad optativa	150€
No aceptando la publicidad optativa	300€

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

Un Organizador podrá, en base al Art. 3.14 del C.D.I., rechazar una inscripción, ya sea a un Concursante o a un equipo determinado, comunicándolo al interesado al menos el mismo día del cierre de inscripción, justificándolo debidamente.

Artículo 5.- Desarrollo de la Competición

La prueba se desarrollará entre el p.k. 0,300 y el p.k. 4,300 de la carretera TO-1280 con una longitud total de 4 Km. y un desnivel medio de 3,48%.

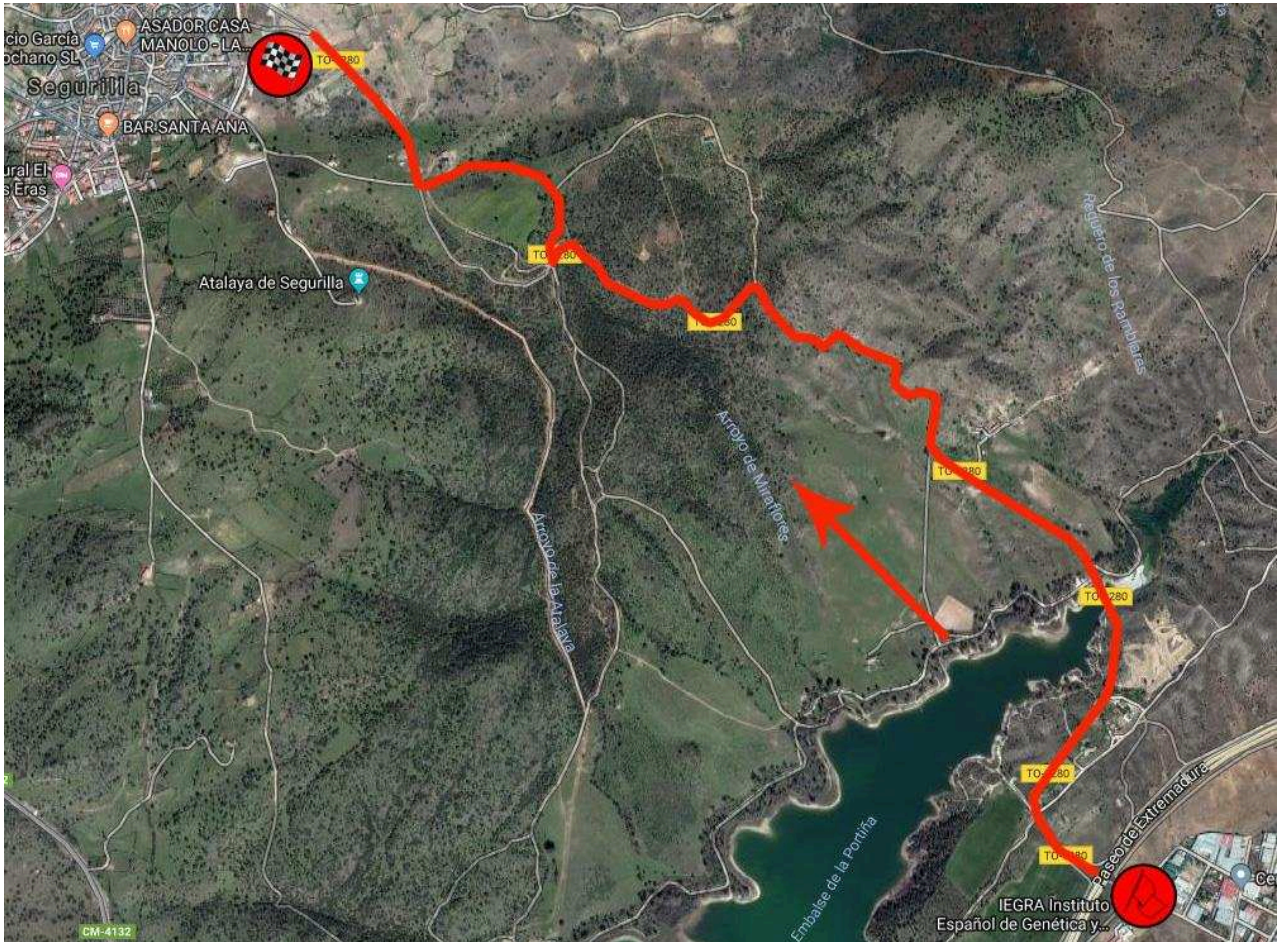
Verificaciones. El Parque de verificaciones será considerado Parque Cerrado, no estando permitida la entrada en el mismo de vehículos de asistencia.

Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado sin acceso al público tras las verificaciones técnicas, y estará vigilado hasta la hora de salida.

Existirá un parque cerrado vigilado y sin el acceso a público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.

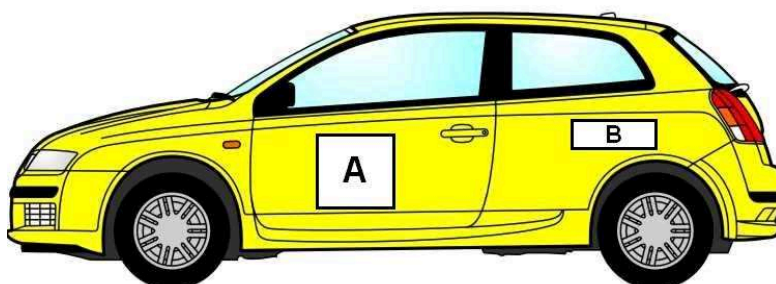
Clasificación Final. Para la clasificación final de cada competición, se tendrá en cuenta el mejor tiempo de las dos subidas cronometradas. En caso de empate se tendrá en cuenta el tiempo obtenido en la subida desestimada. De persistir el empate, la clasificación será ex aequo.

Itinerario II Subida a la Atalaya



Artículo 6.- Publicidad

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA

Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

Artículo 7.- Penalizaciones

Las indicadas en el artículo 9 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla la Mancha de Montaña.

Artículo 8.- Reclamaciones y Apelaciones

Se procederá según lo indicado en el artículo 10 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla la Mancha de Montaña.

Artículo 9.- Premios y Trofeos

Se establecen los siguientes trofeos:

Carrozados	1º	2º	3º	4º	5º
Scratch	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo
Clase 1	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Clase 2	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Clase 3	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Clase 4	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Clase 5	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Clase 6	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Clase 7	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Monoplazas CI-8,9 y 10	Trofeo	Trofeo	Trofeo		